



ROSEMIROVICH ROSES CÍA. LTDA.
Roses from Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ROSEMIROVICH ROSES CÍA LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, hoy a los veinte días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, a las 10H30 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Parroquia de Aláquez, con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA ROSEMIROVICH ROSES CÍA LTDA., los cuales está conformado por la Ing. Digna García Mena, y el Ing. Fredy Salinas Freire. Los accionistas representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía. Asisten también la Ing. Maria Fernanda Herrera, Contadora General.

El Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2018.
- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018 y resolver sobre el destino del resultado generado en el ejercicio económico 2018.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden de día, a las 10h30, se declara formalmente constituida la Junta General Universal:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2018.

Se da lectura a los Informes de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018 y resolver sobre el resultado generado en el ejercicio económico 2018.

Se da a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018 los mismos que son aprobados sin ninguna observación. Del total de la pérdida generada en el ejercicio 2018 de \$697,86, se resuelve compensar dicha pérdida con los resultados acumulados de años anteriores y así la Compañía cuente con mayor liquidez.

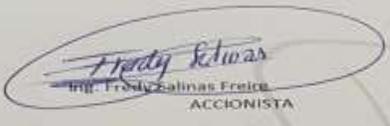
El Presidente ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios y en todas sus partes.

Para constancia y en fe de lo resuelto, firman los accionistas al pie del acta.

Se termina la sesión a las 12h00.


Ing. Digna García Mena
ACCIONISTA


Ing. Fredy Salinas Freire
ACCIONISTA